

TRABAJO INFORMAL Y ECONOMÍA INFORMAL EN MÉXICO. UN ACERCAMIENTO TEÓRICO

Mtro. Juan Carlos Velázquez Torres

Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas. México

Dr. Luis Roberto Domínguez Aguirre

Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta, México

Abstract

This article aims to show the results of the review of relevant literature of informal work and the informal economy in Mexico between 2002 and 2010. The method used to evaluate the literature was based on the seven steps for synthesis research: problem formulation, literature search, obtaining information, assessing the quality of studies, analysis and integration of results, interpretation of evidence and presentation of results. Were evaluated eleven different national and international studies of government and educational institutions. The findings suggest that the informal economy is of varied elements that make it a complex problem, whose recent emergence as a social and economic problem has caused the attention of the sectors involved.

Keywords: Informal economy, Informality toil, Self-employment, Subsistence economy

Resumen

El presente artículo tiene la intención de mostrar los resultados de la revisión de literatura correspondiente al trabajo informal y economía informal en México entre los años de 2002 a 2010. El método que se utilizó para evaluar la literatura se basó en los siete pasos para la investigación de síntesis: formulación del problema, búsqueda de literatura, obtención de la información, evaluación de la calidad de los estudios, análisis e integración de resultados, interpretación de evidencias y presentación de resultados. Fueron evaluados once estudios diferentes de instituciones gubernamentales y educativas nacionales e internacionales. Los hallazgos sugieren que la economía informal reviste muy variados elementos que lo convierten en un problema complejo, cuyo reciente surgimiento como problema social y

económico ha provocado la atención por parte de los sectores involucrados.

Palabras clave: Economía informal, Informalidad laboral, Autoempleo, Economía de subsistencia

Introducción

Del tema de la informalidad existen varios estudios, se concentran diferentes formas de explicarlo; se observa que existen algunas similitudes y algunas diferencias, cada autor lo trata de forma diferente, empero, se puede decir que el común denominador es la ocupación informal, característica en la que coinciden algunos estudios, todos tienen su lógica, ya que las once investigaciones que se presentarán en este artículo han estudiado desde diferentes perspectivas el asunto de la informalidad en México, por ejemplo, algunos estudios son eminentemente económicos, otros eminentemente sociales, también estadístico, otros que lo atribuyen en la ilegalidad por no tributar; por lo que existen también estudios que involucran el papel del Estado.

Entre esta diversidad de agentes que estudian los casos, existe un nivel de profundidad, algunos usan metodología, otros son más laxos, entonces esta mezcla permitió entender de manera completa muchas visiones para poder identificar el asunto complejo y multidimensional de la informalidad, se explica a través de diferentes disciplinas y tiene un componente que afecta al medio ambiente, un componente que afecta a la seguridad de las personas, un componente que se liga a la ilegalidad, un componente que preocupa a la economía formal en cuanto al mercado desleal, entonces, ¿Quién tiene razón?; todos los estudios tienen razón, no se puede señalar que uno es mejor que aquel, si no que todos aportan y desde su metodología, desde su lugar y desde su visión.

Las grandes ciudades están llenas de informalidad, las grandes empresas han buscado mecanismos en contra de la informalidad, además, también se identifica un sector de la población que vive consumiendo esa informalidad porque sus condiciones económicas así lo obligan.

La misma informalidad ha sido el resultado de la falta de desarrollo, es además un paracaídas para que algunos ahí se protejan, es algo que ahí esta y que la gente lo ha usado, y que gracias a estas redes de la informalidad la gente puede mantenerse en ciertos niveles de subsistencia.

Después de examinar los estudios se puede comprender con mayor precisión la magnitud del problema que se plantea, ya que por principio de cuentas no existe una medida estándar sobre el tamaño de este sector, pero aun con la disparidad en las cantidades señaladas es sencillo apreciar, a simple vista, la magnitud del asunto.

La mayoría de los once estudios es que fundamentan sus hallazgos mediante la información que ofrece el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática(INEGI) respecto a encuestas y censos, información valiosa pues es una fuente que representa el mayor sustento en cifras como un órgano autónomo del gobierno mexicano para la consecución de su objetivo básico, que es coordinar los sistemas y servicios nacionales de estadística y de información geográfica, así como producir la información estadística y geográfica de interés nacional. También fue necesaria la información proveniente de algunas instituciones gubernamentales como es el caso de la Secretaria del Trabajo y Prevención Social (STyPS), Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Publica de la Cámara de Diputados LIX Legislatura.

Las divergencias y desacuerdos encontrados entre los diferentes estudios son; la existencia de opiniones encontradas respecto a: comercio informal con economía informal; el personal en el sector informal con los trabajadores asalariados; ocupación en el sector no estructurado con el autoempleo (formal e informal) las opiniones expuestas parten de que por un lado el tema de “comercio informal” es muy independiente de el “trabajo informal”, empero, en la mayoría de los estudios la opinión coincide que es un mismo problema, salvo la dicotomía. Los estudios de profundidad atienden la problemática desde lo fiscal, desde lo económico y sobre todo desde la seguridad social.

Método

La revisión de la literatura muestra que algunos investigadores utilizan de forma indistinta la informalidad e incluso en la práctica utilizan también de forma indistinta estos términos. La evidencia de la falta de distinción entre la informalidad laboral y comercio informal señala la conveniencia de resaltar la diferencia dado que algunos estudios pueden describir el fenómeno de forma equivocada, por cuanto las diferencias que tienen pueden ser explicadas por múltiples características, además de la intencional y la provocada.

Entonces el método que se utilizó para evaluar la literatura pertinente para este trabajo se basó en los siete pasos para la investigación de síntesis:

1. formulación del problema
2. búsqueda de literatura
3. obtención de la información de los estudios
4. evaluación de la calidad de los estudios
5. análisis e integración de resultados
6. Interpretación de evidencias
7. presentación de resultados (Cooper, 2009)

El primer paso estuvo soportado por la revisión preliminar de la literatura, en la que se observó la diversidad de factores, categorías y conceptos causales e influyentes en la práctica del trabajo informal y el ejercicio del comercio informal como constructos sinónimos.

El segundo paso del método de Cooper se llevó a cabo por una revisión profunda de las fuentes institucionales y educativas entre las que se incluyen INEGI, Cámara de Diputados, la Organización Mundial de Comercio (OMC) y la Universidad de Guadalajara (UDG), los términos usados en el proceso de búsqueda incluyeron encabezados de temas de informalidad con palabras clave como: economía informal, informalidad laboral, autoempleo, economía de subsistencia.

Los criterios utilizados para determinar los documentos que se incluirían en el presente trabajo fueron que:

- 1) estuvieran publicados entre 2000 y 2010 (ver tabla No.5).
- 2) examinaran la actividad laboral informal y la inclusión del comercio informal.

La búsqueda de investigaciones para su revisión fue mediante la localización de libros, artículos, estudios. Después de revisar los resúmenes de varias investigaciones fueron relevantes para los propósitos de esta revisión y solo 11 coincidieron con los criterios de inclusión. Se excluyeron estudios si no estaban en el periodo de tiempo considerado del 2000 al 2010 o si ellos no contenían a la actividad laboral informal o al comercio informal como elementos principales en el documento.

Los pasos terceros y cuarto; obtención de información de los estudios y valoración de su calidad se llevaron a cabo utilizando un índice de calidad con siete criterios:

- A. Reconocimiento de la Institución (Nacional o Internacional).
- B. Especialidad en la información.
- C. Muestreo y zonificación (local, nacional o internacional).

Utilizando este enfoque el rango de calificación que podría tener un artículo en esta revisión es de 2 a 6 puntos.

A. Al primer criterio, “Reconocimiento de la Institución”, se le asignó una puntuación de 1 si la Institución es Nacional, de 2 Si la Institución es internacional.

B. Se asignó 1 punto si la información es verdaderamente especializada en el tema.

C. Al muestreo se le asignó puntuación según el alcance geográfico que tuvo el estudio. Si este se realizó en una localidad en particular se le asignó un punto, si se desarrolló en la República mexicana se le asignó 2 puntos y 3 puntos si la investigación se desarrolló en varios países.

Las calificaciones de los estudios revisados oscilaron entre 3 y 6. La tabla 1 muestra la calidad de los estudios revisados.

Los últimos tres pasos –análisis e integración de resultados de los estudios, interpretación de la evidencia y la presentación de resultados- son presentados en la siguiente sección.

Análisis de datos o resultados

Como se puede observar en la tabla 2, de los 11 estudios incluidos en este estudio el 55% son estudios realizados por cuatro instituciones autónomas; la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad de Guadalajara, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y el Colegio de México. El 27% de los estudios observados pertenecen a tres Instituciones Gubernamentales, el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, la Secretaria de Trabajo y Prevención Social junto con el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados en la LIX Legislatura. Por último, el 18% de los estudios observados pertenecen a 2 instancias internacionales; Banco Mundial junto con BAXICO, y la Organización Internacional del Trabajo junto con la Organización Mundial del Comercio.

En los 11 estudios analizados de la informalidad utilizaron enfoques predominantes con los términos: en lo fiscal, en lo económico y lo laboral con un 27% de los factores casuales por igual. Sin embargo, lo social fue el enfoque con menor participación, en este solo predominó el 18% de los artículos revisados, ver tabla No. 3 y 4.

De estos estudios muchos comentarios generales pueden ser hechos. Primero, mientras los estudios revisados examinaron las diferentes relaciones existentes entre la informalidad a través de diferentes enfoques, el enfoque principal o dominante fue el de la sobrevivencia de las personas que se encuentran en la informalidad.

Segundo, todos los estudios analizaron a la informalidad en una ventana de 8 años, realizados por instituciones diversas, y con diferentes tipos de investigadores y metodologías. Por otro lado, los hallazgos en esta revisión de literatura muestran la existencia de una relación entre la informalidad y los diferentes enfoques con inclinación a justificar su existencia para la subsistencia de la clase sub-trabajadora.

Consideraciones sobresalientes en los hallazgos:

I. Actividades y estimaciones de la economía informal en México

Para abordar el tema de la informalidad se debe identificar las distintas actividades practicadas como comercio informal, y que además, pueden clasificarse como subterráneas, aparecen y se desarrollan dentro del sistema económico nacional. De estas actividades destacan las siguientes: *“trabajos o empleos no registrados remunerados en efectivo que evaden el*

pago de impuestos y aportaciones de seguridad social (talleres o pequeñas fábricas de índole familiar) el contrabando de mercancías, juegos ilegales (casinos), tráfico de drogas, transacciones de mercancías no declaradas y el comercio en vía pública o informal” (Elizarrarás Dorantes, 2002). Además, el estudio de Elizarrarás confirma que se puede entender al comercio informal como la actividad que surge y se desenvuelve en el ámbito de la rama del comercio, donde se realizan diversas transacciones de bienes de manera informal, es decir, que se desarrollan al margen del cumplimiento de las disposiciones legales instituidas para su debido establecimiento y funcionamiento, a través de puestos fijos y semifijos y en forma ambulante en la vía pública, cuyos ingresos son omitidos ante la autoridad fiscal; generando por lo tanto evasión fiscal y desigualdad tributaria, quedando fuera de la contabilidad del ingreso nacional.

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara Diputados (CESOP) en la LIX Legislatura (1-septiembre-2003 a 31-agosto-2006) publicó las estimaciones sobre el tamaño de la economía informal en México, donde se reconoce un crecimiento en los últimos años y que es una parte importante de la economía tanto en la producción como en la generación de empleos. Dicho estudio coincide respecto a opiniones de anteriores autores; la economía informal es: [...]“*una alternativa para obtener ingresos, sobre todo para la población más pobre y con menores posibilidades de integrarse al sector formal de la economía*”, motivado por el [...]“*exceso de regulaciones para iniciar un negocio, conforma un proceso tardado y costoso, inaccesible para la población con menores recursos*” y por la [...] “*La insuficiencia de créditos para micro, pequeñas y medianas empresas, es otro obstáculo para la creación de puestos de trabajo formales, y crea una forma de exclusión de una parte importante de la población*”⁷⁰. El estudio de la LIX Legislatura distingue “*bajos niveles de inversión, capital humano y productividad*”. De esta forma, un sector informal grande implica la utilización de los recursos de una economía por debajo de su potencial. Así, “*la economía informal está asociada con un menor ritmo de crecimiento del PIB, con baja productividad y, lo que es muy importante, con generación de empleos de baja calidad, con salarios reducidos y sin prestaciones laborales*”. Generalmente la economía informal se asocia al ambulante y a sus efectos negativos con “*el comercio*

⁷⁰ La publicación en la Cuenta Satélite del Subsector Informal de los Hogares del SCN-INEGI, del contenido conceptual y metodológico en la cuenta de producción del subsector informal de los hogares menciona en sus principales resultados que “el subsector informal de México ha sido una alternativa de generación de un mayor ingreso familiar y/o una forma de compensar un status de desempleo, entre otros fines, lo que le da una connotación específica en el ámbito nacional” (Cuenta Satélite del Subsector Informal de los Hogares, Metodología, Cuentas por Sectores Institucionales, del SCN-INEGI).

establecido, la recaudación fiscal y el comercio interno”, (Ochoa León, 2005). Sin embargo, es un fenómeno muy complejo y concurrente en las actividades económicas como en la industria manufacturera, el comercio y los servicios. La tolerancia hacia las actividades informales por parte de las autoridades ha propiciado que se genere un efecto que convierte al sector informal en una opción viable de empleo, incluso por encima del sector formal.

La informalidad como producto de la revolución popular e inclusión económica, política y social

Una tesis doctoral del Centro de Estudios Sociológicos del Colegio de México por Diana Alejandra Silva Londoño en 2010: *“Negociando la (in)-formalidad”*, menciona las contendas por el desalojamiento ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México (1990-2008)” explica que; *“la informalidad es el producto de la capacidad revolucionaria que tienen los pobres y marginados frente a las trabas legales que le impone el Estado a la economía”* (Silva, 2011). Para la autora, la informalidad es producto de la revolución popular frente a un Estado ineficiente que produce una legislación inadecuada y no tiene la capacidad coercitiva para hacerla valer, y que además se encarga de amparar las prerrogativas obtenidas por los grupos privilegiados. Además, en otra investigación la misma autora, aborda el tema *“Comercio informal y ciudadanía reflexiones en torno a los tianguis como forma de inclusión económica, política y social”* (2010); con el propósito de analizar el proceso de la construcción del comercio informal en el D.F., como una *“fuente importante de trabajo atípico, ya que no guarda la relación clásica entre el capital y el trabajo que predomina durante la sociedad salarial moderna”*. (Silva Londoño, 2010). El abordaje empírico se desarrolló en la observación del fenómeno del comercio en las calles, esta segunda investigación de Silva Londoño se sustenta empíricamente por 12 entrevistas en el tianguis “del oriente” a comerciantes de base, al dirigente de la organización del tianguistas y a funcionarios de la delegación Iztapalapa. Dichas entrevistas se complementaron con una serie de etnografías y un mapeo del lugar con información acerca del tipo de productos y del tipo de “puestos” a través de los que comercializan sus mercancías. El estudio revela que *“el tianguis no es la única expresión del comercio en las calles”*. También, el estudio señala la existencia de *“grados de tolerancia”* mediante una regulación diferenciada por parte de las autoridades. De los entrevistados; estuvo sujeta a disponibilidad de los contactos que se lograron realizar empleando una estrategia de “bola de nieve”; con los siguientes cuatro criterios: A. Que los entrevistados fueran propietarios y no empleados; B. Se seleccionaron comerciantes con puestos fijos y comerciantes sin puesto; C. Se consideró como factor que los entrevistados

comerciaran en distintas ramas de actividad económica. De las entrevistas en profundidad realizadas en el tianguis “del oriente” la autora aportó los siguientes cinco ejes temáticos:

1. Trayectoria laboral; sección dedicada a indagar los inicios de un individuo como comerciante y su experiencia con otro tipo de actividades
2. Jornada de trabajo actual; se indagó acerca de las particularidades de la forma del trabajo actual. Se exploró el tiempo que dedica a la actividad o si se complementa con otras actividades
3. Relaciones con los demás; en esta parte de la entrevista se preguntó por el modo en que se relacionan los comerciantes entre sí y con otros actores como líderes, las delegaciones políticas, los vecinos y los partidos políticos.
4. Formas de ayuda mutua; se exploró acerca de la existencia de mecanismos de ayuda mutua frente a las contingencias como la muerte, la enfermedad o para el acceso al crédito.
5. Participación al interior de la organización; sección orientada a conocer las formas de participación en las decisiones de la organización y acerca de las reglas de sucesión de los liderazgos.

Estructura operativa, características y el comportamiento de quienes integran el sector formal y el sector informal

El Centro de Estudios Estratégicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México, elaboró el estudio “*Evasión fiscal generada por el comercio ambulante*” para el Sistema de Administración Tributaria (SAT), con objeto de analizar su estructura operativa, estimar el índice de la evasión y el potencial recaudatorio de dicho segmento para 2006⁷¹. El estudio se concentró sobre el comercio ambulante, que es una parte especialmente notoria del sector informal, aunque este último es mucho más amplio. Para la metodología se implementaron 2 instrumentos; 24 entrevistas semiestructuradas (líderes de vendedores ambulantes; funcionarios de las autoridades locales como delegaciones o municipios y a funcionarios del SAT). El segundo instrumento fue la encuesta aplicada a una muestra de 1,800 vendedores en vía pública, ubicados en 6 ciudades del país: las zonas metropolitanas de las ciudades de: México DF (400 entrevistas); Guadalajara (400 entrevistas), Monterrey (400 entrevistas); Tijuana (200 entrevistas); Jalapa (200 entrevistas) y Mérida (200 entrevistas) (Fuentes Castro, 2008). Dicha encuesta dividió a los ambulantes por giro comercial, que fueron

⁷¹ Dicho estudio fue entregado a la presidencia de la comisión de Hacienda y Crédito Público de las cámaras de Diputados y de Senadores a fin de dar cumplimiento al artículo 29 de la Ley del SAT.

considerados como una tipología de la actividad en la vía pública. El trabajo de campo mostró que el fenómeno del comercio ambulante es sumamente complejo y si bien adopta características y rasgos generales comunes, también observa variantes por tipo de vendedor, por giro comercial y por ciudad. El estudio arrojó los siguientes hallazgos:

1. La ganancia neta promedio de los negocios de la muestra es \$4,968 al mes (con mediana de \$3,000 pesos); dicha ganancia aumenta a \$9,311 (mediana de \$4,000) cuando se tiene al menos un empleado distinto del dueño y disminuye a \$3,917 (mediana de \$2,500) para los que no emplean a más gente.

2. De los negocios entrevistados, 81% no tienen empleados y 18% sí los tiene; para los segundos, el promedio de trabajadores es de 1.7 por negocio (mediana de 1) y el salario promedio es de \$5,314 (mediana de \$3,000). De los ambulantes, 81% compran insumos y mercancías de origen nacionales, 10% de origen importado y 7% de ambos tipos.

3. Entre los factores más importantes para iniciarse en el comercio ambulante sobresale la “insuficiencia de ingreso” (35%), seguido de la “tradicición” en la actividad (21%), la “falta de oportunidades laborales o desempleo” (18%), la “flexibilidad e independencia” (12%) y la “oportunidad de negocio” (9%).

4. Casi dos de cada tres entrevistados piensa que no tiene alternativas laborales fuera del comercio ambulante; esto se podría explicar, en parte, por su nivel educativo: 5% carece de estudios, 29% concluyó la educación primaria y 35% completó la secundaria.

Para ubicar las características de operación y el comportamiento de quienes integran el sector informal es necesario considerar el estudio del Centro de Investigaciones Económicas de la UANL “*Tamaño del sector informal y su potencial de recaudación en México*”, realizaron un análisis descriptivo para identificar las características de operación y el comportamiento de los individuos que laboran en el sector formal e informal (Flores Curiel & Valero Gil, 2003). La metodología empleada para encontrar el tamaño, características y dinámica del sector informal: utilizaron como fuente la Encuesta Nacional de Empleo (ENE 2000), la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), y la Encuesta Nacional de Micronegocios (ENAMIN). Para los hallazgos se identificaron los lugares de empleo, la comparación de sus ingresos en ambos sectores, la ubicación geográfica de su sector de actividad, la dinámica del sector informal partiendo de la observación de los cambios. Dicho estudio alcanzó cinco objetivos fundamentales: (Chapa Cantú, Flores Curiel, & Valero Gil, 2007):

1. Para llegar al concepto de trabajadores informales se consideró a las personas que están trabajando, en seguida, se retiran a las personas que trabajan en el sector agrícola. (La exclusión de la agricultura es una

recomendación internacional, puesto que supuestamente este sector da origen a la informalidad), después, se descarta al personal doméstico para poder analizar el potencial recaudatorio, luego se definió como trabajadores formales a los que: trabajan en el gobierno o en cadenas industriales o comerciales o en cooperativas y sindicatos o en empresas con más de 15 personas, a los que trabajan en empresas, como el metro, los ferrocarriles, la educación pública, etc. Y que tienen las prestaciones de IMSS o ISSSTE. Al resto de la población se le considerará como informal.

2. Para identificar el tamaño de las localidades el estudio señala que la proporción de informales crece conforme la población de la localidad es menor. La comparativa estatal indica que en 13 entidades federativas el número de los informales excede al número de los formales; Oaxaca 76.23% de informales. Las entidades con mayor población informal en términos absolutos son el Estado de México 48.27 y el Distrito Federal 39.76% y con menor proporción Coahuila 30.37% y Nuevo León con 32,07%

3. En el nivel de educación y edades de la proporción de informales disminuye conforme la población tiene más años de educación. Abunda la población joven de 12 a 19 años y los adultos mayores de 49 años. Es claro que en el sector informal hay menos requisitos de ingreso, y el sector formal castiga regularmente a la población con poca experiencia y quien tiene edades más elevadas;

4. Las actividades más sobresalientes que se concentran en la economía informal son; el comercio al por menor, los talleres de reparación, la construcción, los restaurantes, los taxis, los alimentos en la vía pública y los servicios profesionales.

5. Las diferencias en salarios o ingresos laborales señalan un pago más alto en el sector formal que en el informal, sin embargo, el estudio también señala que en algunas actividades informales el ingreso iguala o supera al de las actividades formales

La informalidad económica constituye parte del universo de la economía no regulada. Mediante esta delimitación, el sector económico informal toma sentido como una categoría de análisis que permitirá caracterizar empíricamente a sus integrantes y sus negocios de manera más o menos homogénea incluso frente a los autoempleados formales. En la obra *“Migración a Estados Unidos: remesas, autoempleo e informalidad laboral”* (2009) el profesor investigador del CUCEA-UDG Salvador Carrillo incluye un capítulo llamado *“Los autoempleados y el sector económico informal urbano en México”* donde delimita el sector económico informal a partir de trabajadores autoempleados que operan pequeñas unidades productoras con o sin ayuda de otros trabajadores (que pueden ser familiares y asalariados) y cuyo objetivo es obtener una remuneración para el sostenimiento personal o familiar y no necesariamente objetivos de acumulación de capital. Son nueve

las características encontradas por Salvador Carrillo y que podrían tipificar a los autoempleados: (Carrillo Regalado, 2009).

1. Una mayoría de los autoempleados informales desempeñan su actividad de manera personal, asociándose con una mayor flexibilidad en los horarios y jornadas parciales de trabajo., lo cual permite llevar acabo otras actividades no comerciales en el hogar, particularmente en el caso de las mujeres.

2. Actúan en la calle y en su propio domicilio o en el de los clientes y la exigencia de los recursos financieros en mínima.

3. Se concentran en las ramas de comercio al por menor, (preparación y venta de alimentos y bebidas, reparto de publicidad, transporte de carga, la construcción, la manufactura domiciliar, los servicios de reparación y mantenimiento doméstico).

4. A pesar de la precariedad que caracteriza a los autoempleados informales, la antigüedad con sus actividades o negocios es mayor de cuatro años.

5. Los autoempleados informales no solo tienden a trabajar en mayor proporción jornadas parciales sino también a ganar menos por hora trabajada en comparación a los autoempleados formales.

6. Los autoempleados que hacen preparativos para cruzar la frontera hacia Estados Unidos es muy baja. Por lo que el autoempleo informal o formal escasamente funciona como reserva de mano de obra para el mercado de trabajo asalariado, quizá debido a los bajos niveles educativos o de capacitación.

7. El autoempleo en general surge desde el sector formal, una vez que los trabajadores se autoemplean (de manera formal o informal) se visualizan con escasas posibilidades que regresen o pretendan regresar como trabajador asalariado en los sectores formales, e incluso para los autoempleados con menos ingresos.

8. Se observa una débil relación del autoempleo informal (y formal) con una condición previa de desempleo abierto del trabajador. De esta manera, tal parece que el factor determinante del autoempleo no está en la insuficiente generación de empleo, sino en las oportunidades que brindan los mercados de productos y servicios en los que se desempeñan.

9. Los asalariados que renunciaron a su empleo anterior por incursionar en el autoempleo adujeron principalmente razones personales y deseos de independizarse.

En México, se utiliza la categoría “*trabajo asalariado informal*” como resultado de una relación laboral absolutamente flexible, no sujeta a control y regulación institucional, lo que equivale a una *flexibilización informal del trabajo*, esto implica que los trabajadores asalariados informales tienen como origen de sus características la condición del no registro de su

relación laboral, por ejemplo; sin registro ante las autoridades laborales (IMSS e ISSSTE) y autoridades fiscales (SHCP), además, la mayoría de los trabajadores asalariados informales se encuentran al margen de inscripción a algún sindicato, puesto que cuentan con otro tipo de representaciones. De este modo, el asalariado informal está a merced de un menor grado de estabilidad y condiciones de trabajo sujetas a la discrecionalidad del patrón. Para efectos de poder identificar quienes se encuentran dentro del trabajo informal se propone examinar un estudio dedicado principalmente al tema de “trabajo asalariado informal fuera del sector económico formal entre 1998-2002”, la investigación fue realizada por Salvador Carrillo del CUCEA-UDG en 2005 y plantea la parte conceptual y metodológica sobre el trabajo asalariado precario, denominado en su estudio “informal” donde se cuantificaron los trabajadores asalariados informales, así como la ocupación de éstos según el tipo de “sector económico institucional”. El diagnóstico realizado en el estudio tuvo por objeto evidenciar cuantitativamente el fenómeno y evolución de la informalidad asalariada, dicho análisis fue importante para el soporte empírico al planteamiento del problema de investigación (Carrillo, 2005). Fue importante conceptualizar los principales sujetos de estudio, los trabajadores asalariados informales. Menciona Carrillo que *“El fundamento conceptual elegido para reconocer la informalidad laboral de un trabajador es la “extralegalidad” hacia el marco regulatorio laboral; y a la vez, para reconocer la informalidad de una “unidad económica” se tomará en cuenta la extralegalidad hacia el marco regulatorio de las actividades económicas”*. La Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU) ofrece información relativa al Trabajo Asalariado Informal (TAI) mediante el no acceso a las prestaciones laborales, que reflejan con mayor rigor las condiciones de extralegalidad en la contratación laboral y una alta exclusión del resto de las prestaciones. La base de datos en la ENEU es aprovechada por Carrillo para llevar a cabo las pruebas de los procedimientos operativos, arrojando el siguiente resultado: Son bajos los porcentajes de los Trabajadores Asalariados Informales con acceso a prestaciones. Además, el empleador tiene una discrecionalidad absoluta para modificar los salarios, limitar los días de descanso, extender los horarios, manipular la intensidad del trabajo o adoptar otras condiciones de trabajo.

En el año 2004 el INEGI y la STyPS presentaron la publicación; *“La Ocupación en el Sector No Estructurado, 1995-2003”*. La publicación ofreció estadísticas e indicadores sobre la ocupación en el sector formal y no estructurado de la economía en México, con el objetivo de brindar un panorama de los trabajadores que laboran en: 1. Micronegocios (no agropecuarios) asociados a los hogares, que no disponen de un registro ante las autoridades u organizaciones gremiales; y 2. Los trabajadores vinculados a micronegocios registrados que operan sin un local o en pequeños locales o

talleres y que carecen de un contrato de trabajo y cobertura en la seguridad social. *El sector no estructurado de la economía se define “como la población ocupada que labora en micronegocios no agropecuarios asociados a los hogares y de los trabajadores vinculados a micronegocios registrados que operan sin un local o en pequeños locales o talleres”* (INEGI, 2004). Las características estructurales de la ocupación en el sector no estructurado, permite vincular los aspectos ocupacionales con la estructura económica del país y la organización del trabajo. Proporciona datos por las 6 divisiones ocupacionales de actividad económica. INEGI propone que la gran división de actividad económica corresponde al máximo nivel de agregación del Sistema de Cuentas Nacionales de México: A. Industrias manufactureras; B. Construcción; C. Comercio, restaurantes y bares; D. Transporte, almacenamiento y comunicaciones; E. Alquiler de inmuebles y otros servicios financieros; y F. Servicios comunales, sociales y personales. El peso relativo de la ocupación en el sector no estructurado por grandes divisiones de actividad económica registró siete cambios importantes en los años 1995-2003:

1. Entre 1995 y 2003 el sector no estructurado absorbió 31.2% de las personas que se incorporaron anualmente a la población ocupada total.

2. La ocupación en el sector no estructurado, como proporción de la ocupación total, aumentó entre 1995 y 2003 un punto porcentual, de 25.7% a 26.7%

3. Cuatro grandes divisiones de actividad concentran a 94 de cada 100 ocupados en el sector no estructurado: el comercio, restaurantes y hoteles 38; la manufactura 22; los servicios comunales, sociales y personales 17; y la construcción 17.

4. De cada 100 empleadores 55.6% son propietarios de negocios en el sector no estructurado, proporción que en los trabajadores por su cuenta es de 39.3%. En el caso de los trabajadores asalariados, 14.5% laboraron en unidades económicas pertenecientes a dicho sector.

5. En el periodo 1995-2003, el comercio, restaurantes y hoteles de representar 44.8% de la ocupación en el sector no estructurado, disminuyó a 37.9%. Y la industria manufacturera y la construcción se incrementaron; la primera de 17.3% a 22.5%; y la segunda de 11.3% pasó a 16.8% en el periodo.

6. En 2003 los niveles fueron, sector comercio concentró el 31.7% de la ocupación, la construcción 16.8%, los servicios de aseo, limpieza y reparación 15.2% y los sectores de molienda de nixtamal, prendas de vestir y otros productos de madera absorbieron 3.5%, 3.6%, y 3.6%, respectivamente.

7. El porcentaje de ocupados en el sector no estructurado que laboraron todo el año, sin considerar 1995, en el periodo fue de alrededor de 97% en el caso de los hombres y de 95% en las mujeres. Lo anterior hace suponer que la ocupación en el sector no estructurado no es transitoria, en lo que la población consigue un empleo en el sector formal, sino que es una actividad económica que guarda cierta regularidad en el tiempo.

Causas y delimitación entre empleo formal e informal

Para BANXICO y el Banco Mundial a inicios del siglo XXI han observado una recomposición importante del empleo formal en México, el empleo en el sector industrial ha disminuido, mientras que el empleo en los servicios ha aumentado, dicha investigación (Alcaraz y Rodríguez; 2006) llamada: *“Cambio en la Composición del Empleo y Evolución de la Productividad del Trabajo en el Sector Formal de la Economía Mexicana: 2000-2005”* se analizó si la recomposición del empleo ha tenido consecuencias sobre la productividad agregada del trabajo en el sector formal de la economía. Para ello utilizaron dos datos importantes del IMSS: 1. Salarios promedios y, 2. El número de trabajadores cotizantes al IMSS. Los resultados sugieren que la recomposición del empleo formal en México no parece haber tenido consecuencias importantes en la productividad promedio en el sector formal. El empleo formal en México se encuentra en niveles similares a los que había registrado en otros años, *“la recuperación de los niveles de empleo formal que se ha observado desde 2004 apenas ha sido suficiente para restablecer niveles similares a los observados en el año 2000, antes de que la economía transitara por la parte baja del último ciclo económico”*. También el estudio confirma que *“al mes de diciembre de 2005 el número de asegurados totales en el IMSS había superado únicamente 452,433 empleos al de diciembre de 2000. Del mismo modo, el número de asalariados cotizantes permanentes al IMSS en diciembre de 2005 es superior a su nivel del mismo mes en el año 2000 en sólo 580,427 empleos”*. Las cifras evidencian la lentitud con la que crece el empleo formal, sobre todo si se toma en cuenta que la Población Económicamente Activa (PEA) ha venido creciendo en alrededor de 700,000 personas por año en los últimos años. Por lo que se concluye que el lento crecimiento que ha registrado el empleo formal también puede ilustrarse si se le compara con la experiencia de recuperaciones anteriores en México. En efecto, durante la fase de recuperación del último ciclo económico, el crecimiento del empleo formal ha sido significativamente menor que en los dos ciclos anteriores.

La delimitación entre empleo formal y empleo informal no es muy clara, hay varias opiniones diferentes y a veces hasta contradictorias dando por resultado una diversidad de definiciones, estas guardan a su vez relación

con la pluralidad de metodologías empleadas para cuantificar las actividades informales

En las últimas décadas se han utilizado caracterizaciones diferentes de la informalidad y el concepto ha pasado a un fenómeno cada vez más heterogéneo. Parte del problema es lograr un enfoque consensuado del concepto de economía informal se debe a las diferentes opiniones que tienen los investigadores sobre los orígenes y las causas de la informalidad. Por lo que se propone, para efectos de identificar esas caracterizaciones lo que señalan en un estudio conjunto de la OIT y la OMC: “*La globalización y el empleo en el sector informal en los países en desarrollo*” en 2009, que las opiniones discordantes se pueden categorizar convenientemente en tres principales escuelas de pensamiento: la escuela dualista, la escuela estructuralista y la escuela legalista. (Bacchetta, Ernst, & Bustamante, 2009). Sector informal no guarda relación con la dinámica entre mercado laboral, la mano de obra y el lugar de trabajo formal, queda de manifiesto que en la economía informal se realiza en empresas demasiadas pequeñas y sin trabajadores registrados para evitar gravar las utilidades y evidentemente aumentar las posibilidades de supervivencia, lo que provoca aún más la brecha existente entre lo informal de lo formal. El estudio de la OIT y la OMC en 2009 señala que los trabajadores en la economía informal hacen frente a varios obstáculos que dificultan su ingreso y limitan las oportunidades hacia la economía formal y que podrían estar a su alcance. Es probable que esos obstáculos hagan más prolongado o incluso imposible su acceso a la formalidad: (Bacchetta, Ernst, & Bustamante, 2009), El estudio identifica cuatro posibles causas:

1. Es posible que los trabajadores en la economía informal carezcan de información suficiente sobre oportunidades de empleo en otras empresas, sectores o zonas geográficas. Puede ser que no estén bien informados sobre salarios, calificaciones y experiencia profesional requeridos.

2. Es posible que los trabajadores carezcan de calificaciones, las obtenidas en sistemas de aprendizaje en la economía informal tal vez sean aceptadas sólo por un número limitado de empresas.

3. Es posible que los trabajadores carezcan del capital financiero y físico necesario para pasar al nivel superior de la economía informal (es decir, al empleo autónomo).

4. La búsqueda de empleo es costosa, es posible que los trabajadores desplazados del segmento formal no puedan soportar una búsqueda prolongada de nuevas oportunidades y prefieran cambiar al informal.

La causa de la informalidad se debe a que el sector formal no cubre las expectativas de los trabajadores. El estudio de Adrián J. Miranda y

Soledad Rizo del CUCienega-UDG en “Aspectos Generales de la Economía Informal” en Revista: Letras Jurídicas No.1; 2010, señalan, que de acuerdo a este principio basado en la oferta y el empleo informal se debe a tres razones fundamentales: (Miranda Camarena & Rizo Orozco, 2010).

1. “Factores de tipo friccional que llevan a los individuos a estar desempleados o subempleados por cortos periodos de tiempo mientras encuentran una opción en el mercado de trabajo formal”.

2. “La existencia de un desempleo voluntario en el que el sujeto no encuentra un empleo que satisfaga su curva de utilidad, medida ésta a partir del salario y las características propias de los puestos de trabajo disponibles”.

3. “Las externalidades o fallas del mercado (rigideces, trabas burocráticas) que interfieren cuando la oferta y la demanda no puedan regularse automáticamente en el corto plazo, pero sí en el largo plazo”.

Además, el estudio “*Aspectos Generales de la Economía Informal*” en 2010 revela que en la ENOE permite identificar, de acuerdo con las recomendaciones internacionales, a la población que labora dentro del Sector Informal de la economía “*La economía formal se está resquebrajando, en contraste, la economía informal crece en proporciones alarmantes y de forma constante*”. El estudio también precisa algunas cifras importantes respecto a la informalidad en México partiendo de la ENOE, por ejemplo: Durante el segundo trimestre de 2009, la PEA del país se ubicó en 45.7 millones de personas, que representan el 58.1%. En este periodo, un total de 43.3 millones de personas se encontraban ocupadas, cantidad inferior en 522 mil personas respecto a las del segundo trimestre de 2008. En el trimestre de referencia la población desocupada se situó en 2.4 millones de personas y la tasa de desocupación equivalente fue de 5.2 %. La población subocupada fue de 4.8 millones de personas en el segundo trimestre de 2009 alcanzando una tasa de 11.1% de la población ocupada. Datos de los autores recuperados en INEGI-ENOE del 2do. trimestre 2009. Un total de 12.2 millones de personas, que representan al 28.1% de la población ocupada, se encuentran en la informalidad. El segmento informal mostró mayor crecimiento entre el 2008 y el 2009, en donde se sumaron a la economía informal alrededor de 536,450 trabajadores.

Conclusión

La economía informal, y que puede considera también como trabajo informal (Campos, 2008) se compone de personas desplazadas o que no encuentran lugar en la formalidad, y que además se hallan sin trabajo por lo que para su sobrevivencia crean sus propias oportunidades. Hoy día, son cada vez más las personas que trabajan en la economía informal porque en su mayoría no pueden encontrar otro trabajo o emprender actividades

empresariales en la economía formal. Si bien no existe una descripción o definición precisa aceptada universalmente, por lo general se entiende que el término economía informal abarca una gran variedad de trabajadores, empresas y empresarios con características identificables. El término economía informal hace referencia al conjunto de actividades económicas desarrolladas por los trabajadores y las unidades económicas que, tanto en la legislación como en la práctica, están insuficientemente contempladas por sistemas formales o no lo están en absoluto. Las actividades de esas personas y empresas no están recogidas por la ley, lo que significa que se desempeñan al margen de ella; o no están contempladas en la práctica, es decir que, si bien estas personas operan dentro del ámbito de la ley, ésta no se aplica o no se cumple; o la propia ley no fomenta su cumplimiento por ser inadecuada, engorrosa o imponer costos excesivos. Las labores de la OIT deben tener en cuenta las dificultades conceptuales que se derivan de esa gran diversidad. Para la economía teóricamente hay empleados y desempleados. Los desocupados al recibir sueldo de la informalidad dejan de estar desempleados. Teóricamente para lo que la economía es muy simple, pero en la realidad no es tan simple, porque no es estar empleado o desempleado, sino hay que ver quiénes de los empleados están en una economía informal y de que viven los desempleados. El asunto del empleo y no empleo no es tan fácil como lo marca la economía, porque realmente se entra a un mundo aparte, que es el asunto de la economía informal (tema de tesis). Además, para la economía tener ingresos es estar empleado, no importa si se cuenta con seguridad social o no, el sub empleado puede estar en el mundo del empleo pero al no tener seguridad social cae a la economía informal, además, el problema aquí es no solo tener acceso a seguridad social, es también tener acceso a la salud, el derecho a jubilarte, derecho a vacaciones, a ser defendido laboralmente, etc. Entonces dice Biban Forrester: “*el mundo actual vive una condición nueva*” trabajo por destajo o trabajo temporal, por contratos civiles y no contratos laborales. Además, el sub empleado estaría obligado a darse de alta e inscribirse al Sistema de Administración Tributaria (SAT) para convertirse en persona física y adquiriera la obligación de pagar impuestos, situación que en México no sucede, esa nueva forma de trabajo está funcionando y genera riqueza para quienes se incluyen en la informalidad. La economía informal no quiere decir pobreza, porque genera una actividad económica remunerada.

La economía informal se ha convertido en uno de los mayores frenos para el desarrollo del país, se ha vuelto tan grande que actualmente afecta a todo sector económico del país. Y si aunado a esto se considera que es prácticamente imposible conocer con números reales su proporción debido a que las actividades que la comprenden se practican al margen de la ley. No se puede pensar en el sector informal únicamente como un problema, ya que

sería limitar el alcance y las repercusiones que ha tenido. Es, más bien, una forma de vida que en muchos sectores se han adoptado; por esto, es tan importante su estudio y por consiguiente su solución.

La economía informal reviste muy variados elementos que lo convierten en un problema complejo, cuyo reciente surgimiento como problema social y económico ha provocado la atención por parte de los sectores involucrados; hay quienes consideran que el comercio informal forma parte de una economía subterránea y otros que forma parte de una economía o sector informal, pero salvo el nombre, no hay mucha diferencia, pues en esencia la concepción es similar.

Tabla 1 Calidad de los estudios

	Autor, año y tema	A	B	C	Total
1	Oscar Elizarrarás Dotantes (2002); "Control fiscal del comercio informal"	1	1	2	4
2	Flores Curiel y Valero (2003); "Tamaño del sector informal y su potencial de recaudación en México"	1	1	2	4
3	Salvador Carrillo (2005); "Globalización en Guadalajara, economía formal y trabajo informal"	1	1	1	3
4	INEGI (2003); "Estudio al sector no estructurado 1995-2003"	1	1	2	4
5	Salvador Carrillo (2009); "Los autoempleados y el sector económico informal urbano en México"	1	1	1	3
6	Sara Ochoa León (2005); "Economía Informal, evolución reciente y perspectiva"	1	1	1	3
7	Carlos Alcaraz y Rodrigo Verdú (2006); "Cambios en la composición del empleo y evolución de la productividad del trabajo en el sector formal de la economía mexicana: 2000-2005"	2	1	2	5
8	Hugo Javier Fuentes Castro (2009); "Evasión fiscal generada por el comercio ambulante"	1	1	2	4
9	Estudio conjunto de la OIT-OMC (2009); "La Globalización y el empleo informal en los países en desarrollo"	2	1	3	6
10	Adrián Miranda y Soledad Rizo (2010); "Aspectos generales de la economía informal"	1	1	2	4
11	Diana Alejandra Silva Londoño. (2010); "Negociando la (in) formalidad. Las contendas por el desalojo del comercio ambulante en el centro histórico de la Cd.de México 1990-2008" y "Comercio informal y ciudadanía reflexión en torno a los tianguis"	1	1	2	4
	Máximo	2	1	3	6
	Mínimo	1	1	1	3
	Promedio	1	1	2	4

Tabla 1 Fuente: Elaboración propia con bases a la revisión de la literatura

Tabla 2 Estudios por tipo de instituciones

Nombre:		Tipo	Total	%
1	Universidad Autónoma de Nuevo León	Autónomo	6	55%
2	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas UDG.			
3	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas UDG.			
4	Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey			
5	Centro Universitario de la Ciénega-UDG			
6	Colegio de México			
7	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa	Gubernamental	3	27%
8	INEGI y Secretaria del Trabajo y Prevención Social			
9	Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (Cámara de Diputados, LIX Legislatura)			
10	Banco Mundial y BANXICO	Internacional	2	18%
11	Organización Internacional del Trabajo y Organización Mundial del Comercio			
Suma			11	100%

Tabla 2 Fuente. Elaboración propia con base a la revisión de la literatura

Tabla 3 Enfoques predominantes

Autor, año.	Factores Causales
1. Oscar Elizarrarás Dotantes (2002)	FISCAL: comercio informal; transacciones de bienes de manera informal, se desarrollan al margen del cumplimiento de las disposiciones legales y funcionamiento que evaden el pago de impuestos y aportaciones de seguridad social
2. Salvador Carrillo (2005)	FISCAL Y SEGURIDAD SOCIAL; los trabajadores asalariados informales tienen como origen de sus características la condición del no registro de su relación laboral, sin registro ante las autoridades laborales (IMSS e ISSSTE) y autoridades fiscales (SHCP).
3. Hugo Javier Fuentes Castro (2009)	FISCAL: generada por el comercio ambulante, un estudio para el SAT, con objeto de analizar su estructura operativa, estimar el índice de la evasión y el potencial recaudatorio de dicho segmento para 2006.
4. Flores Curiel y Valero (2003)	ECONOMICO: Medir el tamaño de la economía informal, cuantificar su poder recaudatorio e identificar características y comportamiento de quienes lo integran.
5. Salvado Carrillo (2009)	ECONOMICO: trabajadores autoempleados que operan con o sin ayuda de otros trabajadores (que pueden ser familiares y asalariados) con el objetivo de obtener una remuneración para el sostenimiento personal o familiar y no.
6. Adrián Miranda y Soledad Rizo (2010)	ECONOMIA: La economía formal se está resquebrajando, en contraste, la economía informal crece en proporciones alarmantes y de forma constante
7. Carlos Alcaraz y Rodrigo Verdú (2006)	LABORAL El lento crecimiento que ha registrado el empleo formal también en México. El crecimiento del empleo formal ha sido significativamente menor que en los dos ciclos anteriores
8. INEGI y STYPS (2003)	LABORAL: Ocupación en sector no estructurado por grandes divisiones de actividad económica en 1995-2003.
9. Estudio conjunto de la OIT-OMC (2008)	LABORAL: Trabajadores en la economía informal hacen frente a varios obstáculos que dificultan su ingreso y limitan las oportunidades hacia la economía formal y que podrían estar a su alcance. Probablemente esos obstáculos hacen imposible su acceso a la formalidad.
10. Sara Ochoa León (2005)	SOCIAL: alternativa para obtener ingresos para la población más pobre y con menores posibilidades de integrarse al sector formal de la economía. Además, alternativa de generación de ingreso familiar (una forma de compensar el desempleo).
11. Diana Alejandra Silva Londoño (2010)	ECONOMICO-SOCIAL: La informalidad es el producto de la capacidad revolucionaria que tienen los pobres y marginados frente a las trabas legales que le impone el Estado a la economía

Tabla 3 Fuente: Elaboración propia con base a la revisión de la literatura

Tabla 4 Enfoque predominantes (%)

Factores casuales	Estudios	%
Fiscal	3	27%
Economico	3	27%
Laboral	3	27%
Social	2	18%
Total	11	100%

Tabla 4 Fuente: Elaboración propia con base a la revisión de la literatura

Tabla 5 Justificación de los estudios en relación a su tiempo

Año	Cantidad	Porcentaje	Consecutivo
2000	0	0.0%	0.0%
2001	0	0.0%	0.0%
2002	1	9.1%	9.1%
2003	2	18.2%	27.3%
2004	0	0.0%	27.3%
2005	2	18.2%	45.5%
2006	1	9.1%	54.5%
2007	0	0.0%	54.5%
2008	1	9.1%	63.6%
2009	2	18.2%	81.8%
2010	2	18.2%	100.0%
	11	100.0%	

Tabla 5 Fuente: Elaboración propia con base a la revisión de la literatura

References:

Bacchetta, M., Ernst, E., & Bustamante, P. (2009). *La globalización y el empleo en el sector informal en los países en desarrollo*. Ginebra, Suiza: OIT y OMC.

Campos, G. (27, 28 y 29 de marzo de 2008). *XI Jornadas de Economía Crítica*. Recuperado el 15 de abril de 2014, de La economía informal y sus posibilidades de desarrollo: http://pendientedemigracion.ucm.es/info/ec/ecocri/eus/campos_rios.pdf

Carrillo Regalado, S. (2009). Los autoempleados en el sector económico informal urbano en México. En J. Arroyo Alejandre, & S. Beumen Sandoval, *Migración a Estados Unidos: remesas, autoempleo e informalidad laboral* (1ra. ed., págs. 147-177). Zapopan, Jalisco, México: UDG-INM-DGE Ediciones S.A. de C.V.

- Carrillo, S. (2005). *Globalización en Guadalajara, economía formal y trabajo informal*. (1ra. ed.). Zapopan, Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.
- Chapa Cantú, J. C., Flores Curiel, D., & Valero Gil, J. N. (2007). *La economía informal, estimaciones, comportamiento y potencial recaudatorio* (Reimpresión 2008 ed.). México: Trillas.
- Cooper, H. M. (2002). *Research Synthesis and Meta-analysis: A Step-by-step Approach*. Los Angeles, CA, USA.: Sage Publications, Inc.
- Elizarrarás Dorantes, O. (2002). *Control fiscal del comercio informal* (Colección de estudios jurídicos; tomo XVI ed.). México: Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa.
- Flores Curiel, D., & Valero Gil, J. N. (2003). *Tamaño del sector informal y su potencial de recaudación en México*. (U. A. León., Ed.) Recuperado el 7 de agosto de 2009, de SAT: www.sat.gob.mx
- Fuentes Castro, H. J. (18 de enero de 2008). *Evasión fiscal generada por el comercio ambulante*. (ITESM-SHCP, Ed.) Recuperado el 7 de agosto de 2009, de Sistema de Administración Tributaria SAT: www.sat.gob.mx
- INEGI. (2004). *La ocupación en el sector estructurado en México 1995-2003*. México, D.F.: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
- Miranda Camarena, A. J., & Rizo Orozco, S. (2010). Aspectos generales de la economía informal. (CUCIenega, Ed.) *Letras Jurídicas* (No.10), Pág. 5.
- Ochoa León, S. (2005). *Economía Informal: Evolución reciente y perspectivas*. (Camara de Diputados LIX Legislatua, Ed.) Recuperado el julio de 2014, de Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública: <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Editorial/Catalogo-de-Productos>
- Silva Londoño, D. A. (2010). Comercio informal y ciudadanía. Reflexiones en torno a los tianguis como forma de inclusión económica, política y social. En A. Ateaga García, & M. Zaragoza Ramírez (Ed.), *Trabajo y ciudadanía* (1ra. ed., págs. 103-129). México, D.F.: Miguel Á. Purrúa y Universidad Autónoma Metropolitana.
- Silva, A. (2011). *Negociando la (in) formalidad, las contiendas por el desalojamiento ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México (1990-2008)*. México: Colegio de México.